

## **ACTA No. 25**

En la ciudad de Nogales, Sonora, México, el día 14 (Catorce) de Agosto del año 2013 (dos mil trece), siendo las 14:30 Hrs. (Catorce Horas, con Treinta Minutos, dos y media de la tarde) en la sala de juntas de Presidencia Municipal, se reunieron los miembros del Honorable Ayuntamiento, para celebrar sesión extraordinaria, con fundamento en las disposiciones contenidas en los artículos 50, 51, 52, y 89 de la Ley No. 75 de Gobierno y Administración Municipal, 43, 44 y 45 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, siendo presidida por el C. Lic. Ramón Guzmán Muñoz, Presidente Constitucional, desarrollándose conforme a la siguiente:

### Orden del día:

- 1) Lista de Asistencia.
- 2) Declaratoria relativa al quórum legal.
- 3) Apertura de la sesión por el C. Presidente Municipal, C. Lic. Ramón Guzmán Muñoz.
- 4) Dispensa de la lectura del Acta No. 24, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 14 de Agosto de 2013, para que se realice en la próxima sesión ordinaria.
- 5) Solicitud que presenta la C. C.P. Enedina Haro Moreno, Tesorera Municipal, se apruebe la aprobación en su caso y publicación en la tabla de avisos del Ayuntamiento, del Estado de Origen y Aplicación de recursos del mes de Junio del 2013, para dar cumplimiento al Artículo 61 Fracción IV inciso L) de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; Igualmente se apruebe el envío al Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, la información Financiera correspondiente al segundo trimestre del 2013.
- 6) Clausura de la Sesión.

En este momento el C. Presidente Municipal, Ramón Guzmán Muñoz, hace uso de la voz, y comenta: nada mas quiero decirles que me voy el viernes con el favor de dios, y discúlpenme que hayamos provocado esta segunda asamblea de carácter extraordinario.

Procede al agradecimiento de la asistencia de todos los Regidores, Síndico y Secretario, así mismo solicita al Secretario de lectura al orden del día, de la cual se desarrollara esta sesión extraordinaria.

El C. Lic. Gerardo Rubio Romero, Secretario del H. Ayuntamiento, procede a la lectura del orden del día, una vez concluida la lectura el C. Presidente Municipal, pregunta: Si, no hay ninguna observación sírvanse a manifestar que están de acuerdo con el orden del día.- el C. Lic. Gerardo Rubio Romero, Secretario del H. Ayuntamiento, procede al conteo e informa: aprobado señor Presidente, por unanimidad.

### **Por lo que se toma el siguiente:**

**Acuerdo Número uno.-** Se aprueba por Unanimidad de votos, el orden del día bajo el cual se desarrolla esta sesión extraordinaria.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

El C. Presidente Municipal, Ramón Guzmán Muñoz manifiesta: Una vez aprobado el orden del día, solicito al Secretario que desahogue el primer punto, pasando la lista de asistencia y verificar y declarar en su caso la existencia del quórum legal.

El C. Lic. Gerardo Rubio Romero, Secretario del H. Ayuntamiento expresa: Señor Presidente, a la entrada de esta sala de juntas se paso la lista de asistentes para su firma y se encuentran reunidos 21 (Veintiún miembros de cabildo presentes por lo que existe quórum legal para continuar con el desarrollo de esta sesión, por lo cual le informo señor presidente que hay quórum legal para continuar con el desarrollo de ésta sesión estando presente los CC. Lic. Ramón Guzmán Muñoz, Alfonso Heredia Rodríguez, Celeste Bojorquez Quiñones, David Ricardo Jiménez Fuentes, Gerardo Francisco Ramos Villela, Jorge Octavio Freig Carrillo, Luis Ramiro Rodríguez Carreño, Martha Elisa Antelo Corral, Martina Enríquez Alcantar (Justifico Falta), Nidia Lizeth Castillo Redondo, Víctor Manuel Urias Vizcarra, Xaritt Mayary Orozco Cortez, Yanula Orozco Ruiz, Reynaldo Gutiérrez Gutiérrez, Cecilia Ortiz Echeverría, Jesús Leobardo Limón Delgado, Guadalupe Alejandra Barraza Martin del Campo, Luis Tadeo Velasco Fimbres, Paola Manríquez Siqueiros,

Luz Elba Enríquez Mendoza y Jorge Jiménez Briseño, así como los CC. Miguel González Tapia y Lic. Gerardo Rubio Romero, Síndico Municipal y Secretario del H. Ayuntamiento, respectivamente.- el C. Secretario del H. Ayuntamiento, informa: señor existe quórum para llevar a cabo esta sesión.

El C. Lic. Ramón Guzmán Muñoz, Presidente Municipal manifiesta: Si existe quórum legal, por lo tanto se declara legalmente instalada esta sesión extraordinaria.

**Se pasa al punto número cuatro del orden del día:** Dispensa de la lectura de Acta numero 24, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 14 (catorce) de Agosto del 2013, para que se realice la próxima reunión ordinaria, quienes estén de acuerdo con la dispensa del acta, favor de emitir su voto en señal de aprobación. el C. Lic. Gerardo Rubio Romero, Secretario del H. Ayuntamiento, procede al conteo e informa: aprobado señor Presidente, por unanimidad.

**Por lo que se toma el siguiente:**

**Acuerdo Número Dos.-** Se aprueba por Unanimidad de votos, la dispensa de la lectura del acta No. 24, de la sesión ordinaria celebrada el día 14 de Agosto del 2013.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

**Se pasa al punto cinco del orden del día:** Solicitud que presenta la C. C.P. Enedina Haro Moreno, Tesorera Municipal, se apruebe la aprobación en su caso y publicación en la tabla de avisos del Ayuntamiento, del Estado de Origen y Aplicación de recursos del mes de Junio del 2013, para dar cumplimiento al Artículo 61 Fracción IV inciso L) de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; Igualmente se apruebe el envío al Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización, la información Financiera correspondiente al segundo trimestre del 2013.

El C. Lic. Ramón Guzmán Muñoz, Presidente Municipal manifiesta: está aquí la Tesorera, si están de acuerdo en que intervenga, si hay alguna situación, sírvanse a levantar la mano por favor.- el C. Lic. Gerardo Rubio Romero,

Secretario del H. Ayuntamiento, procede al conteo e informa: aprobado señor Presidente, por unanimidad.

**Por lo que se toma el siguiente:**

**Acuerdo Número Tres.-** Se aprueba por Unanimidad de votos, el uso de la voz a la C. C.P. Enedina Haro Moreno, Tesorera Municipal, para que explique en relación al punto 5) del orden del día.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

El C. Lic. Ramón Guzmán Muñoz, Presidente Municipal manifiesta: Aquí está presente, por si hay alguna pregunta, de no haberlo lo sometemos a aprobación, sírvanse a manifestarlo levantando la mano por favor .- el C. Lic. Gerardo Rubio Romero, Secretario del H. Ayuntamiento, procede al conteo e informa: aprobado señor Presidente, por mayoría.

**Por lo que se toma el siguiente:**

**Acuerdo Numero Cuatro.-** Se aprueba por Mayoría con Diez y Siete votos a favor y cuatro en contra, la Publicación en la Tabla de Avisos del Ayuntamiento, el Estado de Origen y Aplicación de recursos del mes de Junio del año 2013, para dar cumplimiento al artículo 61, fracción IV, inciso L) de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; Igualmente se aprueba el envío al Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización, la información Financiera correspondiente al segundo trimestre del 2013.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase”.

El C. Lic. Ramón Guzmán Muñoz, Presidente Municipal manifiesta: no habiendo otro asunto que tratar me permito clausurar esta sesión extraordinaria siendo las dos con cuarenta y cinco minutos del día catorce de Agosto del dos mil trece, y agradeciendo a los presentes su amable presencia, muchas gracias por sus deseos y nos vemos en unos días más.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión, levantándose para constancia la presente acta que firman los que en ella intervinieron ante el suscrito secretario que autoriza y da fe.- Doy Fe.

C. Lic. Ramón Guzmán Muñoz.  
Presidente Municipal

C. Lic. Miguel González Tapia.  
Síndico Municipal

C. Alfonso Heredia Rodríguez  
Regidor Propietario

C. Celeste Bojorquez Quiñonez  
Regidora Propietaria

C. David Ricardo Jiménez Fuentes  
Regidor Propietario

C. Gerardo Francisco Ramos Vilela  
Regidor Propietario

C. Jorge Octavio Freig Carrillo  
Regidor Propietario

C. Luis Ramiro Rodríguez Carreño  
Regidor Propietario

C. Martha Elisa Antelo Corral  
Regidora Propietaria

C. Martina Enríquez Alcantar  
Regidora Propietaria

Firmas en relación al Acta número Veinticinco, de la sesión extraordinaria celebrada el día Catorce de Agosto de dos mil trece.

C. Nidia Lizeth Castillo Redondo  
Regidor Propietario

C. Víctor Manuel Urias Vizcarra  
Regidor Propietario

C. Xaritt Mayary Orozco Cortez  
Regidora Propietaria

C. Yanula Orozco Ruiz  
Regidora Propietaria

C. Reynaldo Gutiérrez Gutiérrez  
Regidor Propietario

C. Cecilia Ortiz Echeverría  
Regidora Propietaria

C. Jesús Leobardo Limón Delgado  
Regidor Propietario

C. Alejandra Guadalupe Barraza  
Martin del Campo.  
Regidora propietaria

C. Luis Tadeo Velasco Fimbres  
Regidor Propietario

C. Paola Manríquez Siqueiros  
Regidora Propietaria

C. Luz Elba Enríquez Mendoza  
Regidora Propietaria

C. Jorge Jiménez Briseño  
Regidor Propietario

C. Lic. Gerardo Rubio Romero  
Secretario del H. Ayuntamiento

Firmas en relación al Acta número Veinticinco, de la sesión extraordinaria celebrada el día Catorce de Agosto de dos mil trece.